



NIT: 860.508.688-1

Riohacha, 12 de abril de 2025
GRD-G0407-2025-48

Señor(a): SANCHEZ ANDRADE JOSE YAIR

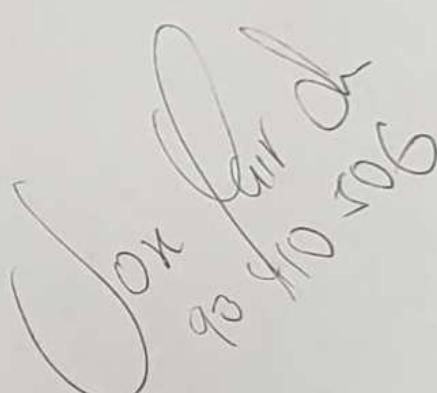
Referencia: NOTIFICACION DE LICENCIA NO REMUNERADA.

Apreciado señor.

En respuesta a su solicitud, nos permitimos informarle que han sido aprobados 30 días de licencia no remunerada para que sea disfrutada a partir del día 01 de abril de 2025, hasta el 30 de abril de 2025, debiéndose reincorporar a sus labores el día 01 de mayo de 2025.

Cordialmente,


FRANCISCO J. ARBELAEZ B.
DIRECTOR DE OBRA
GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS
UI GUAJIRA


José Andrade
93 410 7056